

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

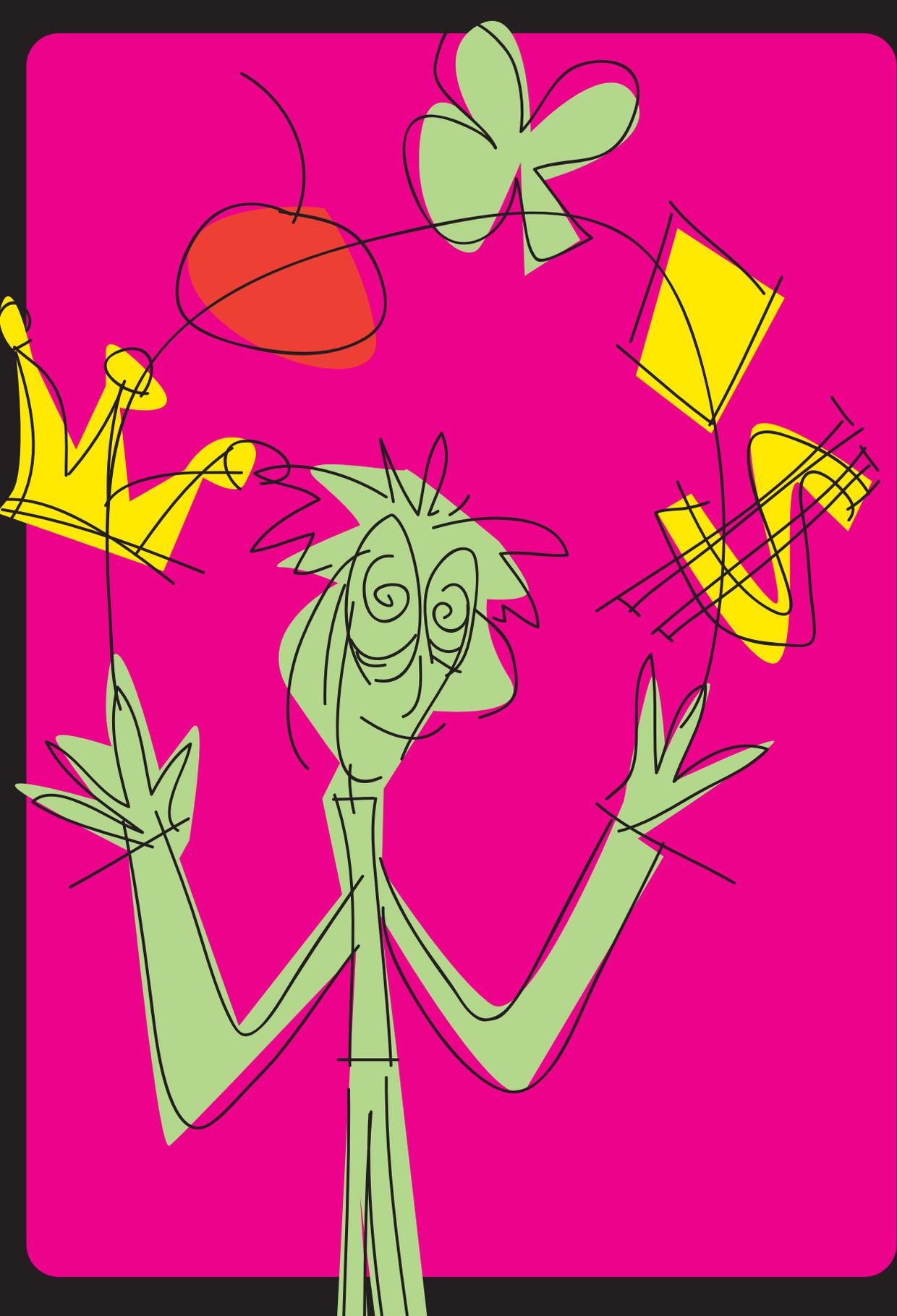


mejor sin juego



JUNTA DE ANDALUCÍA

El juego es intrínseco al ser humano y se vincula con la sensación de placer, se convierte en patológico cuando se pierde la libertad y pasa a ser una necesidad prioritaria.



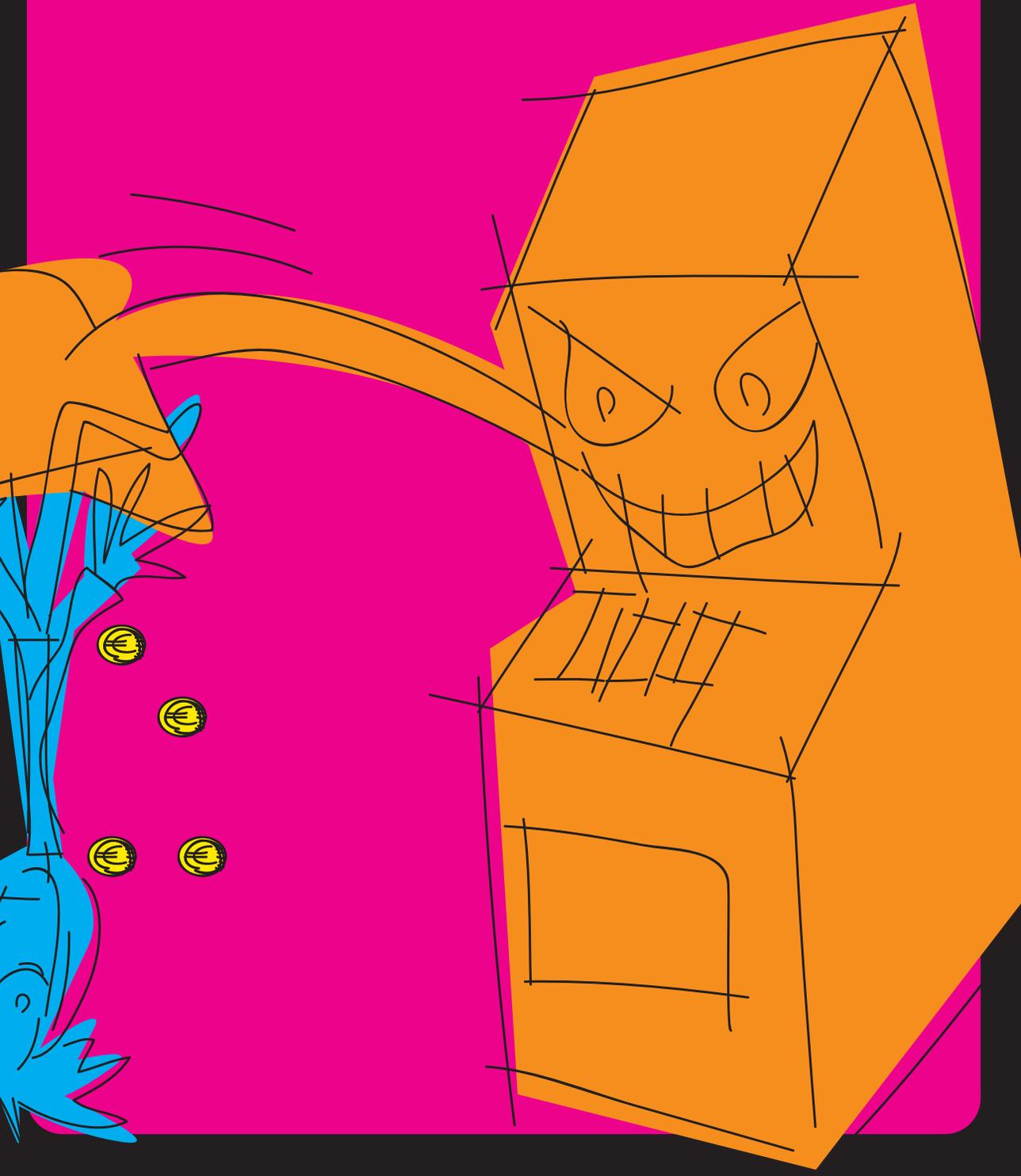
Desde 1.990 se considera un trastorno de tipo adictivo. Los criterios diagnósticos que se valoran a la hora de determinar esta adicción son, entre otros, los siguientes:

Progresión en las cantidades y en el tiempo que se dedican al juego.

Preocupación sistemática por todo lo relacionado con el juego.

Intolerancia a las pérdidas e indiferencia a las consecuencias.





Según la Asociación Americana de Psiquiatría, el juego “es una enfermedad adictiva en la que el sujeto es empujado por un abrumador e incontrolable impulso de jugar, el impulso persiste y progresa en intensidad y urgencia, consumiendo cada vez más tiempo, energía y recursos emocionales y materiales de que dispone el individuo. Finalmente, invade, socava y a menudo destruye todo lo que es significativo en la vida de la persona.”





DEBE

DEBE

DEBE

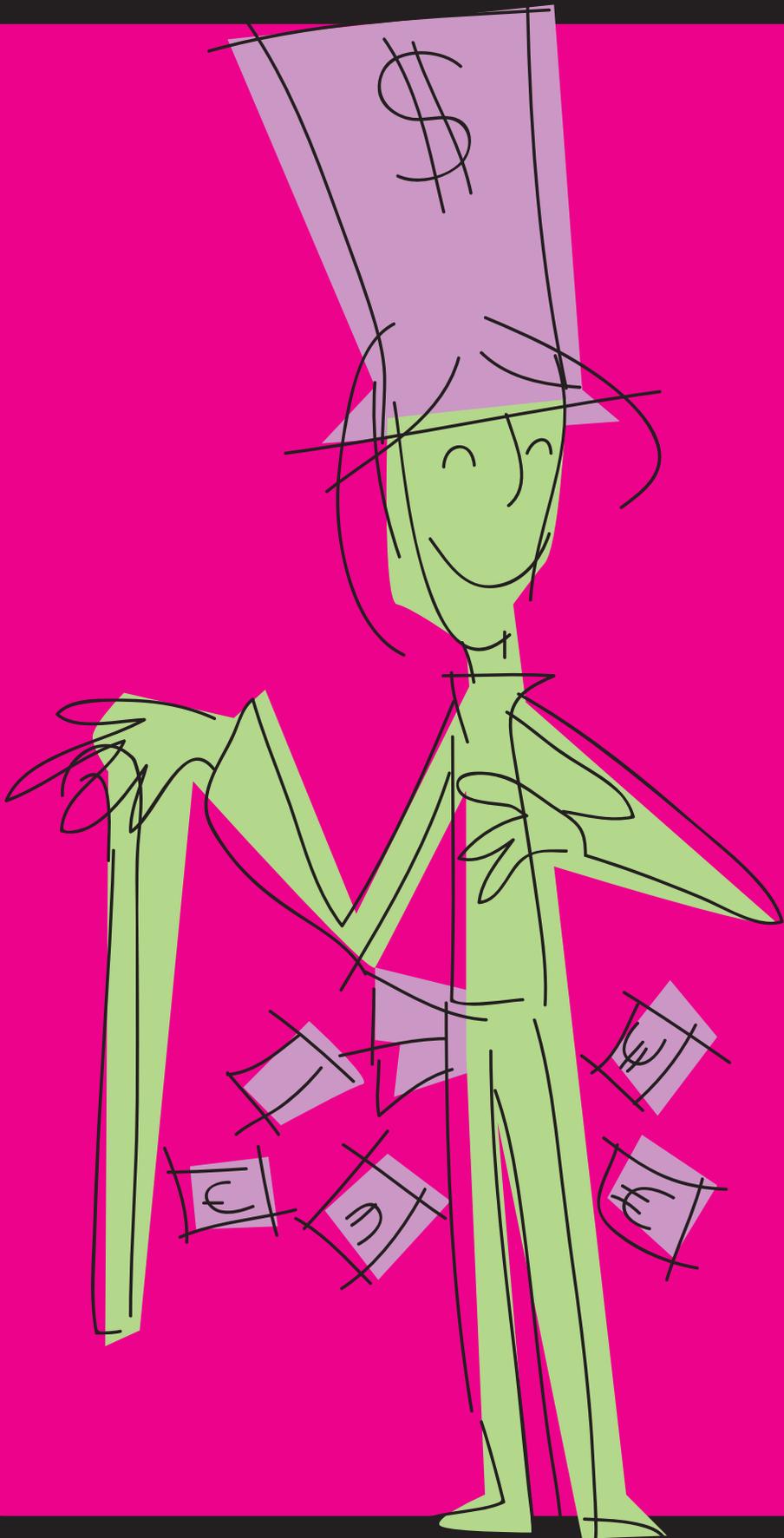


Robert Custer, determina una serie de patrones y de fases durante la vida del jugador patológico o ludópata: Fase de ganancia, de pérdida y de desesperación, con posterioridad otros autores añaden la fase de desesperanza.



## **Fase de ganancia:**

Los episodios de ganancia generan una mayor excitación por el juego. El jugador social se para en esta fase, el jugador patológico se cree excepcional y aumentan sus expectativas, con lo que continúa jugando.



## **Fase de pérdida:**

Hay una actitud excesivamente optimista y se aumentan las cantidades invertidas en el juego:

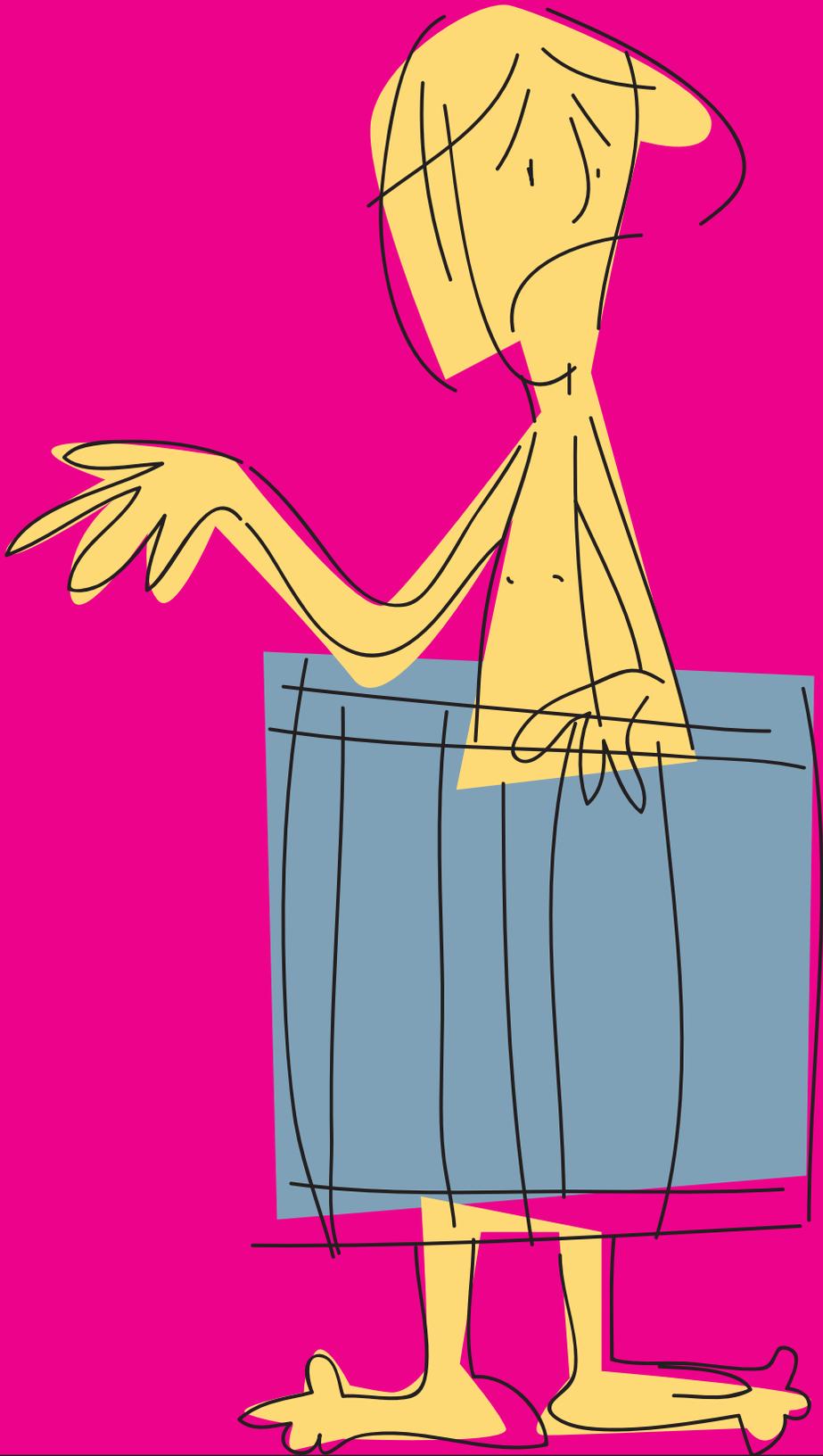
Se comienza a jugar solo.

Aparecen fuertes pérdidas.

Se recurre al dinero familiar destinado para otros menesteres.

Surgen las primeras peticiones de préstamos a familiares, entidades bancarias o en la empresa.

Empieza el deterioro familiar, social y laboral.



### **Fase de desesperación:**

Aparecen las treguas de autoconvencimiento, por ejemplo: Ya llevo dos semanas sin jugar, no soy un ludópata. Surge el pánico por las deudas no devueltas. La irritabilidad y la hipersensibilidad aumentan.

### **Fase de desesperanza:**

Hay un claro abandono personal, signos claros de depresión y puede aparecer la comisión de delitos.



# Si juegas ten en cuenta

1

FIJAR ANTES UNA CANTIDAD CONCRETA  
PARA JUGAR.

2

ES PREFERIBLE HACERLO CON AMIGOS  
O FAMILIARES, NUNCA SÓLO.

3

NO ENGANCHARSE EN INTENTAR RECUPERAR LO  
PERDIDO, YA QUE ESTO IMPLICA ENTRAR EN UNA  
ESPIRAL DIFÍCILMENTE CONTROLABLE

4

EVITA TOMAR ALCOHOL Y OTRAS DROGAS, YA QUE DE  
ESTA MANERA SE REDUCE EL CONTROL SOBE EL SÍ  
MISMO Y LA POSIBILIDAD DE SER ASERTIVOS.



5

SI SIENTES QUE PERSISTE EL IMPULSO DE JUGAR  
Y QUE LE DEDICAS MÁS RECURSOS ECONÓMICOS  
DE LOS QUE PENSABAS... ¡LLÁMANOS!

6

Y RECUERDA: NO JUEGUES CON EL DINERO QUE  
NECESITAS PARA VIVIR.

7

¿SABES? AL PRINCIPIO TÚ JUEGAS, DESPUÉS, EL  
JUEGO JUEGA CONTIGO.

**Si tienes problemas con el Juego, puedes acudir a los siguientes centros.**

Centro provincial de drogodependencias  
La Reina, 55  
04002 Almería  
Tlfn.: 950-281032 - Fax: 950-273442  
E-mail: cpdalmeria@dipalme.org

Centro provincial de drogodependencias  
Valenzuela, 1 1ª planta 11071 Cádiz  
Tlfn.:956-228018-228604 - Fax: 956-229133  
E-mail: drogodependencias@dipucadiz.es

Instituto Provincial de Bienestar Social  
Buen Pastor, 12 14003 Córdoba  
Tlfn.: 957-463648 - Fax: 957-463648  
E-mail: info@ipbscordoba.es

Centro provincial de drogodependencias  
San Juan de Dios, 11 hospital de  
San Suan de Dios 18001 Granada  
Tlfn.: 958-202101 - Fax: 958-276228  
E- mail: noalasdrogas@dipgra.es

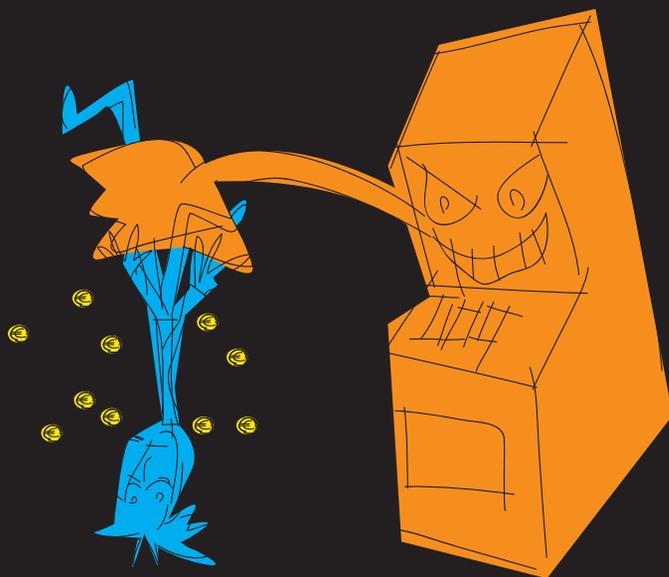
Centro provincial de drogodependencias  
Cantero Cuadrado, s/n 21003 Huelva  
Tlfn.: 959-494767 - Fax: 959-494770  
E-mail: mjarraya@diphuelva.org

Centro provincial de drogodependencias  
Recinto hospitalario Princesa de España  
ctra. Madrid, s/n 23071 Jaen  
Tlfn.: 953-248108-09 - Fax: 953-248020  
E-mail: cddjaen@promojaen.es

Centro provincial de drogodependencias  
Alcalde Jose Luis Estrada, s/n  
(rotonda de suarez, s/n) 29011 Málaga  
Tlfn.: 95-2071400 - Fax: 95-2284312  
E-mail: cpdmalaga@malaga.es

Centro provincial de drogodependencias  
Centros Sociales de Miraflores  
ctra. de Miraflores, s/n 41080 Sevilla  
Tlfn.: 95-4553020 - Fax: 95-4553021  
E-mail: drogodependencia@dipusevilla.es

Federación Andaluza de jugadores de azar rehabilitados (FAJER)  
Emperatriz Eugenia, 5 bajo a  
18002 Granada  
Tlfn.: 958-804757 - Fax: 958-804897  
E-mail: fajer.and@terra.es



Edita: Junta de Andalucía. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.  
Dirección General para las Drogodependencia y Adicciones.  
Imprime: Borjabad publicidad  
D.P.

**900 84 50 40**  
drogadicciones.cibs@juntadeandalucia.es

Dirección General para las Drogodependencias y Adicciones



**JUNTA DE ANDALUCIA**  
CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL